



Guia docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Economía Española		Código	760G01025
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Sanchez Quinza-Torroja, Juan Manuel	Correo electrónico	j.quinza-torroja@udc.es	
Profesorado	Fernandez Redondo, Marta	Correo electrónico	marta.fredondo@udc.es	
	Sanchez Quinza-Torroja, Juan Manuel		j.quinza-torroja@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia presenta, desde una perspectiva estructural, los rasgos básicos de la economía española, con especial referencia a los aspectos sectoriales, geográficos e institucionales.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A6	Economía y mercado de trabajo.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.
A29	Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
B11	Trabajo en ámbitos internacionales.
B12	Motivación para la calidad.
B13	Adaptación a nuevas situaciones.
B14	Aprendizaje autónomo.
B15	Creatividad.
B17	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B19	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B20	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B21	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.



C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Identificar, describir y analizar con rigor la realidad socioeconómica española, sus principales aspectos estructurales, sus fortalezas y sus debilidades		A6 A18	B2 B4 B8 B20 B21
Interesarse y reflexionar de modo crítico por la situación de la economía española, sus causas, consecuencias y alternativas		A6 A18 A35	B2 B4 B8 B10 B13 B14 B15 B19 B20 B21 C4 C6
Conocer el contenido y emplear las fuentes de información económica relevantes sobre la economía española		A6 A19 A31	B2 B4 B20 C1 C3 C5 C6 C7
Conocer, saber interpretar y emplear las fuentes de información estadística y los indicadores macroeconómicos relativos a la economía española		A6 A18 A31	B1 B2 B4 B8 B14 B20 C1 C3 C6
Transmitir y comunicarse con fluidez, tanto de forma oral como escrita, en un entorno profesional económico, usando la terminología científica y técnica adecuada.		A6 A13 A31	B19 B21 C1 C3 C8
Comprender y realizar informes y diagnósticos sobre la situación de la economía española.		A6 A13 A19 A29 A31	B1 B2 B4 B8 B9 B12 B15 B19 B20 B21 C1 C3 C8



Enmarcar la economía española en las dimensiones de las economías mundial y europea, conociendo las relaciones de aquella con éstas.	A6	B10 B11 B17	
--	----	-------------------	--

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1: LOS FACTORES PRODUCTIVOS	1) El territorio español y sus recursos naturales. 2) Evolución demográfica y movimientos migratorios en España. 3) Capital físico, capital humano y capital tecnológico de la economía española.
TEMA 2: EL PIB.	1) Concepto de las principales macro magnitudes. 2) Análisis sectorial de la oferta. 3) Análisis desde la óptica de la demanda. 4) Fases de la economía española desde 1975 hasta la actualidad.
TEMA 3: LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.	1) La distribución factorial de la renta. 2) Distribución personal de la renta y desigualdades sociales. 3) La distribución espacial o geográfica.
TEMA 4: ANÁLISIS SECTORIAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.	1) Ámbito y características del sector primario. La PAC. 2) Ámbito y características del sector secundario. 3) Ámbito y características del sector terciario.
TEMA 5: EL MERCADO DE TRABAJO.	1) Enfoques teóricos sobre el mercado de trabajo. 2) La población española y la actividad económica. 3) Empleo y desempleo: etapas y factores explicativos. 4) La política de empleo y las reformas del mercado laboral.
TEMA 6: EL SECTOR EXTERIOR.	1) La Balanza de Pagos: concepto y estructura. 2) Las operaciones por cuenta corriente. 3) Las operaciones por cuenta de capital y financiera.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A6	2	0	2
Sesión magistral	A6 A18 A19 A35 B4 B10 B11 B12 B17 C3 C4 C5 C6 C7 C8	30	30	60
Prueba de respuesta múltiple	A6 A13 A18 A19 A29 A31 B1 B2 B4 B8 B9 B11 B13 B14 B15 B19 B20 B21 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	4	30	34
Prueba oral	A6 A13 B4 C1 C3	3	5	8
Prueba mixta	A6 A13 A18 A31 B1 B2 B4 B8 B19 B20 C1	2	40	42
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías



Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	El profesor presentará la materia al estudiante y, si fuese el caso, evaluará sus conocimientos previos
Sesión magistral	El profesor explicará contenidos básicos de la materia mediante exposiciones orales complementadas con medios audiovisuales y preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y orientar el aprendizaje.
Prueba de resposta múltiple	Habrán 2 pruebas tipo test constituidas por varias respuestas de las que solo una será verdadera, relativas a la materia explicada en las clases magistrales. Las contestaciones erróneas serán penalizadas. Tendrán una puntuación del 15% cada una.
Prueba oral	Presentación oral de una noticia de actualidad económica: No contará para aprobar la asignatura, el aprobado se obtendrá con la prueba mixta y las pruebas de respuesta múltiple. La nota se añadirá a los alumnos que aprueben la materia con el anterior criterio. Tendrá una puntuación de un 10%. Para que se evalúe esta prueba el alumno no podrá faltar a más de un 10% de las clases de forma injustificada.
Prueba mixta	Prueba escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos sobre la economía española. Se trata de los exámenes oficiales de la materia, durante los períodos de exámenes. Se evaluará el conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Podrá preguntas de respuesta breve, de respuesta múltiple, prácticas, etc. La puntuación será de un 70% de la nota final.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	El estudiante puede recibir atención personalizada para resolver sus dudas sobre la materia, principalmente en las tutorías a través del correo electrónico. Para los estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prueba mixta	A6 A13 A18 A31 B1 B2 B4 B8 B19 B20 C1	Una al final del curso. Se realizará en período de exámenes. Se valorará el conocimiento de los contenidos de la materia.	70
Prueba de resposta múltiple	A6 A13 A18 A19 A29 A31 B1 B2 B4 B8 B9 B11 B13 B14 B15 B19 B20 B21 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2 a lo largo del curso, sobre la materia programada. Se valorará el esfuerzo personal y el aprendizaje continuo.	20
Prueba oral	A6 A13 B4 C1 C3	Presentación oral de una noticia económica de actualidad No contará para aprobar la asignatura, el aprobado se obtendrá con la prueba mixta y las pruebas de respuesta múltiple. La nota se añadirá a los alumnos que aprueben la materia con el anterior criterio. Tendrá una puntuación de un 10%. Para que se evalúe esta prueba el alumno no podrá faltar a más de un 10% de las clases de forma injustificada..	10

Observación evaluación



1. NORMATIVA

DE EVALUACIÓN:

1. Condiciones

de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

2. Identificación

del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

2. TIPOS DE

CALIFICACIÓN:

1. Calificación de

no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2. Estudiantes

con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Los estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, aunque estén exentos de asistencia, serán evaluados con los mismos criterios que a los alumnos a tiempo completo.

3. OPORTUNIDADES

DE EVALUACIÓN:

1. Primera

oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección.

2. Segunda

oportunidad: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación.

3. Convocatoria

adelantada: Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada (art. 19 das Normas de Avaliación, Revisión e Reclamacións das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba mixta que supondrá el 100 % de la calificación final.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso (0) en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.



Básica	García Delgado, J. L. y Myro, R. (dirs.) (2021) (16ª edición): Lecciones de economía española, 13ª edición, Civitas, Madrid. García de la Cruz, J. M. (coord.) y Ruesga, S. (dir.) (2014): Economía española: estructura y regulación, 2ª edición, Thomson, Madrid. González Moreno, M. (dir.); Martínez, F.; García, M. M.; Melchor, E.; Genaro, D. y Camacho, J. A. (2013): Temas de economía española, 5ª edición, Tirant Lo Blanch, Valencia. Navarro, V.; Torres, J. y Garzón, A. (2011): Hay alternativas: propuestas para crear empleo y bienestar social en España, Sequitur, Madrid. Disponible en http://www.vnavarro.org/wp-content/uploads/2011/10/hayalternativas.pdf Rallo, A.; Guzmán, J. y Santos, F. J. (coords.) (2001): Curso de estructura económica española, Pirámide, Madrid.
Complementaria	Informes y fuentes estadísticas de la economía española: Anuario Estadístico (anual); EUROSTAT, Luxemburgo. Anuario estadístico (varios años); Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid. Anuario estadístico de España (anual); INE, Madrid. Balanza de pagos de España (anual); Banco de España, Madrid. Comercio exterior: Anuario estadístico (anual); Eurostat, Luxemburgo. Contabilidad Nacional de España (anual); INE, Madrid. Contabilidad Regional de España (anual); INE, Madrid. Cuentas de las Administraciones Públicas (anual); Ministerio de Hacienda, Madrid. Cuentas financieras de la economía española (anual); Banco de España, Madrid. El estado de la pobreza. Informe 2021. EAPNEI stock de capital en España y su distribución territorial (varios años), Fundación BBVA, Bilbao. Encuesta de Población Activa (trimestral); INE, Madrid. Encuesta de salarios en la industria y los servicios (trimestral); INE, Madrid. Encuesta industrial (anual); INE, Madrid. Encuesta sobre la innovación tecnológica en las empresas (varios años); INE, Madrid. Estadísticas del Comercio Exterior de España (mensual); AEAT, Madrid. European Economy (trimestral); Comisión Europea, Bruselas. Indicadores económicos (mensual); INE, Madrid. Informe Anual (anual); Banco de España, Madrid. Informe económico (anual); Fundación BBVA, Bilbao. Informe mensual (mensual); La Caixa, Barcelona. Informe sobre la pobreza en España 2022. Fundación FOESSA-Cáritas Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España (anual); CES, Madrid. Renta nacional de España y su distribución provincial (bianual); Fundación BBVA, Bilbao. Síntesis de Indicadores Económicos (mensual); DGPC del Ministerio de Economía. Tabla Input-Output de la economía española (varios años); INE, Madrid. Sitios web de organismos e instituciones de la economía española: Banco de España: http://www.bde.es BCE: Banco Central Europeo: http://www.ecb.int CES: Consejo Económico y Social: http://www.ces.es DAIE: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales: http://www.aeat.es Eurostat: http://www.europa.eu.int/en/comm/eurostat/serve/home.htm Fundación BBVA: http://www.bbva.es INE: Instituto Nacional de Estadística: http://www.ine.es Ministerio de Economía: http://www.mineco.es Ministerio de Hacienda: http://www.minhac.es Servicio de Estudios de La Caixa: http://www.lacaixa.es Unión Europea: http://www.europa.eu.int

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la Economía/760G01002

Economía y Empresa/760G01007

Estadística Descriptiva/760G01018

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Es importante la lectura de prensa y revistas económicas. Se pondrá a disposición de los estudiantes materiales varios en la fotocopiadora y/o en Moodle.

Recomendaciones Sostenibilidad, Medio Ambiente, Persona e Igualdad de Género:

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":

1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, de realizarse en papel:

- No se emplearán plásticos.
- Se realizarán impresiones a doble cara.
- Se empleará papel reciclado.
- Se evitará la impresión de borradores.

2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural

3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales

4.- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas?)

5.- Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad

6. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas

7. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías